

**Incidencia De La Participación Comunitaria En La Formulación De Políticas Públicas De
Planificación Local Y Presupuesto Participativo En El Municipio De Pasto En Los Últimos
Cinco Años**

Autor:

Armando Bayardo Palacios Ojeda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela De Ciencias Jurídicas y Políticas

Programa Especialización en Gestión Pública

Pasto 2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la oportunidad en el ocaso de mi vida permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional; a mi esposa por ser el pilar de sacrificio y apoyo incondicional para terminar un peldaño más de mi formación. A mis dos hijos Christian Andrés y Santiago Nicolás ejemplos a seguir, ya ellos profesionales especializados en el área de la salud, medico Urgenciólogo y Santy como magister en derecho Penal, no podía quedarme atrás y brindarles esa satisfacción tan esperada, esos mismos hijos que son la causa de mi felicidad y el motor que impulsa mi vida hacia el éxito y los cuales también fueron el motor y apoyo en la realización y culminación de esta tesis. A mis Padres Alfonso y Bertha que desde el cielo con sus bendiciones están pendientes de la culminación de todos mis proyectos de vida.

Agradecimientos

Agradecer a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD con todo su profesorado su infraestructura y tecnología, que sin lugar a duda contribuyeron y fueron parte clave del crecimiento de esta tesis.

Sin duda alguna, llegar hasta aquí sin la iniciativa y responsabilidad de mi directora la Profesora Angie Salas, hubiera sido imposible, su tesón y dedicación fueron de gran importancia para la culminación de esta meta. Quiero agradecerle de forma muy especial todo el tiempo dedicado, los importantes aportes y sugerencias que contribuyeron al desarrollo de esta tesis; a los diferentes profesores de las diferentes materias muchas gracias.

Resumen

La incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas, para establecer Presupuestos Participativos y su articulación con los mecanismos institucionales de la Administración Local, deben ser parte de una gestión más democrática e innovadora, generando espacios de cogestión, donde representantes políticos y ciudadanía identifican necesidades y negocian propuestas para planificar los recursos públicos municipales.

Palabras clave: Participación Ciudadana, Políticas Públicas Planificación Local, Presupuesto Participativo.

Abstract

The incidence of community participation in the formulation of public policies, to establish Participatory Budgets and their articulation with the institutional mechanisms of the Local Administration, must be part of a more democratic and innovative management, generating spaces for co-management, where political representatives and citizens identify needs and negotiate proposals to plan municipal public resources.

Keywords: Citizen Participation, Public Policies, Local Planning, Participatory Budgeting

Tabla de Contenido

Introducción.....	9
Justificación.....	10
Objetivos	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos	11
Planteamiento Del Problema	12
Marco Teórico.....	17
Incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo en Colombia y en el municipio de pasto:	17
De las Políticas Públicas	17
Determinar una ruta conceptual y metodológica, así como las herramientas técnicas requeridas para la implementación de cabildos.....	28
La planeación Participativa como ruta conceptual y metodológica para la implementación de cabildos.....	28
Evaluación del desempeño de los actores comunitarios y de los actores del poder político, en la priorización y jerarquización de proyectos de inversión pública en cabildos:	34
El Enfoque Sobre Presupuesto Participativo	34
Presupuesto Participativo (Experiencia en Pasto)	42
Diseño Metodológico.....	45
Tipo de investigación	46
Población.....	48
Diseño de la investigación.....	51
Método de la investigación.....	54
Hallazgos y Resultados.....	57
Resultados aplicados al caso concreto en la ciudad de pasto	61
Conclusiones	70
Referencias Bibliográficas	73

Lista de Tablas

Tabla 1 Análisis de funciones Institucionales.....	25
Tabla 2 Presidentes de asociación de juntas de acción comunal pasto – Nariño 2018.....	65

Lista de Figuras

Figura 1 Características del estudio de Muestras..... 49

Introducción

Dentro del marco de las actuaciones de los servidores públicos que representan los cargos de autoridades de un municipio, se espera que estos se guíen por los principios de la transparencia, el respeto de los derechos fundamentales y la participación activa de la ciudadanía en la gestión estatal. Toda vez que principios como los mencionados, son trascendentales para el correcto manejo de una administración, sobre todo en temas como el presupuestal y el de planeación, los cuales permiten garantizar las condiciones de vida dignas que una población se merece.

En una ciudad como San Juan de Pasto, existen sectores poblacionales que se encuentran en condiciones vulnerables, y grupos humanos que necesitan de reconocimiento y protección institucional, en el presente trabajo abordaremos la incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planificación local y presupuesto participativo en la ciudad, teniendo como base el análisis de las distintas administraciones municipales y su impacto en una ciudad como la que conocemos hoy en día.

Justificación

Una de las contribuciones al enfoque de la planificación local y presupuesto participativo como política pública en el desarrollo de la experiencia de Pasto se aborda desde los conversatorios con intelectuales y profesionales que hicieron parte del proceso, así como de los líderes y dirigentes sociales y comunitarios, y su participación directa en los diversos momentos de la experiencia.

El presupuesto refleja el objetivo y sentido final del ejercicio político de construcción de la planificación local y Presupuesto Participativo, gobernabilidad y ejercicio político de la participación adquieren sentido en el caso de Pasto. En última instancia el sentido político de los cabildos abiertos y del gobierno: hacen posible la participación ciudadana y la democracia hoy en Pasto, en el proceso de cabildos y de presupuestación participativa se hace realidad la participación de la ciudadanía en el ejercicio del poder decisorio sobre los recursos para los proyectos que ellos mismos han identificado y gestionado.

Por esta razón, se introduce el concepto de planificación pública en oposición a la planificación meramente técnica, como un enfoque desde las dinámicas participativas enmarcadas en un enfoque de la cultura política que renace en Pasto. En ese sentido, lo que se ha hecho con la planificación local y el Presupuesto Participativos es una suerte de construcción de una partitura básica para la ciudad, con lo cual se evoluciona de un Pasto parroquial y colonial a una ciudad pensada como tal.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planificación local y presupuesto participativo en el municipio de Pasto, para identificar el nivel de priorización de las necesidades de la comunidad en las administraciones municipales de los últimos cinco años, y que permita realizar un acercamiento a la necesidad de los actores del proceso de cabildos en el municipio de Pasto en la actualidad.

Objetivos Específicos

Evidenciar como la participación comunitaria ha incidido en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo en Colombia y en el Municipio de Pasto en los últimos cinco años.

Determinar una ruta conceptual y metodológica, así como las herramientas técnicas requeridas para la implementación de cabildos.

Evaluar el desempeño de los actores comunitarios y de los actores del poder político, en la priorización y jerarquización de proyectos de inversión pública en cabildos.

Planteamiento Del Problema

En el proceso de políticas públicas, la planificación local y el presupuesto participativo no existen instrumentos técnicos o mecanismos que garanticen la efectividad y transparencia en la priorización y jerarquización de proyectos sociales y comunitarios, por el contrario, los recursos destinados a políticas públicas se han venido utilizando de manera incipiente e insuficiente. Situación que se ve agravada por la deficiente determinación de funciones y competencias a una institución encargada de orientar y dirigir los procesos y procedimientos de cabildos en Pasto, que hagan incidencia desde los genuinos intereses de la comunidad en coherencia con los representantes del poder político.

Esta investigación tiene como propósito dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planificación local y presupuesto participativo en el municipio de pasto?

Para tener una comprensión más profunda del problema de investigación se cita a el sociólogo Fabio Velásquez y Esperanza Gonzales (2003) en su ensayo “La planeación Participativa: Diseño y Experiencias” expresa que:

La planeación participativa tiene dos particularidades: en primer lugar, convoca al conjunto de la sociedad a una reflexión sobre su presente y su futuro. Nadie puede ser excluido de ese ejercicio, en tanto las decisiones que se toman en dicho escenario a todos y todas conciernen.

En segundo lugar, quienes acuden a él asumen implícitamente el doble compromiso de velar por sus particulares intereses y, sobre todo, de pensar la ciudad, el municipio, el territorio de manera global, en sus múltiples dimensiones, en su real magnitud.

Esto convierte a la planeación participativa en un proceso político de alta complejidad, en la medida en que quienes intervienen en él se ven de algún modo obligados a encontrar el equilibrio entre sus conveniencias personales o de grupo y las del conjunto de la población. A fin de cuentas, las decisiones adoptadas deben regirse por el principio de la primacía del bien común. (s.p) además de tener en cuenta “la noción de participación ciudadana engloba una serie de prácticas sociales muy heterogéneas y tiene una larga tradición, cubriendo latitudes y períodos variados, enmarcada en realidades sociales y políticas diferentes” (Padilla, 2014).

Es así que retomando la experiencia respecto de la participación ciudadana en el presupuesto participativo en los últimos veinte años en la ciudad de Pasto, resulta evidente que los intereses sectoriales y grupales fueron el factor que decantó el mapa de actores participantes en el tema de políticas públicas, se puede decir que la dinámica social presentada en los cabildos sobrepasó las expectativas iniciales, siendo determinado en dicho resultado el enfoque geográfico y territorial en la configuración de ese mapa de actores. Siendo así, se puede afirmar que hasta la primera etapa del Presupuesto Participativo fue amplia y variada la presencia de todos los actores. Situación que no es ajena a los procesos históricos llevados a cabo en Colombia donde según Velásquez, Gonzáles: “la participación ciudadana se ha venido consolidando desde mediados de la década del 80. En este tiempo se ha visto emerger nuevos agentes que intervienen en la escena pública y pujan por encontrar un sitio en ella para hacer valer sus intereses” (Velásquez, Gonzáles, 2003, pp.11) los cuales marcan el inicio de cualquier tipo de organización social.

La secretaría de desarrollo comunitario de Pasto (2016), informó que se fueron destacando algunos de ellos por su rol en la participación, nivel de las propuestas y gestión de las mismas. De esta manera, los diferentes actores que se hicieron presentes de manera

destacada en la primera fase de la planificación local y presupuesto participativo fueron haciendo presencia menos notable, en cambio se fortaleció la relación entre las juntas de acción comunal, la Alcaldía de Pasto, los voceros ciudadanos y la red de apoyo de Organizaciones no gubernamentales.

Los gremios económicos se marginaron al no encontrar respuestas inmediatas a sus propuestas; las universidades no se hicieron presentes de manera orgánica; las Juntas Administradoras Locales, prácticamente se diluyeron en los cabildos y tan sólo los jóvenes, aunque tardíamente, se mantuvieron presentes.

A pesar de ello se insistió en la invitación al Consejo Territorial de Planeación, que representaba a estos sectores, para que estuviera presente en la fase de presupuestación participativa, no obstante, varios actores de importancia para la planeación participativa no se hicieron visibles en el proceso: los concejales por razones del modelo no son protagónicos y su rol es apenas formal; el Concejo Territorial de Planeación tampoco se hizo presente las organizaciones sectoriales de base (mujeres, madres comunitarias, grupos ecológicos, grupos religiosos, clubes deportivos, parroquias, y grupos de jóvenes) redujeron su presencia como tales.

Las juntas de acción comunal “son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades” (Castro y Hurtado, 2104, pp. 9), son el pilar fundamental en el pre cabildos y en el trabajo de barrio y veredas, siendo de gran proyección dicha labor, en el sentido de que la “estructura comunal se concibe como un proceso que parte de lo local hacia lo nacional, que se articula en torno a las Juntas de Acción Comunal que se encuentran conformadas principalmente por los líderes sociales y políticos de

cada comunidad.(Ministerio del Interior), y de esta manera se robustecieron al darles la oportunidad histórica de poder pensar por primera vez su localidad con base en proyectos y presupuesto. Este actor se fortalece, siendo el más cercano a las necesidades de las comunidades y se consolidó como la correa de transmisión necesaria entre sus públicos (el barrio, la vereda) y los demás niveles del proceso (cabildos, CTP, Concejo y administración municipal).

La cultura de las JAC, de corte clientelista, se trasformó gradualmente en una opción política para el bien común y el interés de todos, así fuera en principio circunscrito a su pequeño territorio. Sus lógicas fueron mediadas por la efectividad de este nuevo ejercicio, donde realmente no hay intermediarios para lograr los recursos del Estado y existe confianza en el cumplimiento de las reglas de juego.

Para algunos profesionales de la comunidad estas Juntas de Acción Comunal mantienen el imaginario antiguo. “La junta comunal significa politiquería, por eso están los mismos de todo el tiempo, porque son gente que más que todo gozan de favores políticos”. Los voceros ciudadanos son los líderes escogidos en los cabildos para representar a su comuna o corregimiento. Se eligen cinco por unidad micro territorial y son los encargados de definir por votación en las asambleas ciudadanas sobre los proyectos prioritarios, concertar con la alcaldía sobre los recursos a asignar a los proyectos priorizados y participar en las rondas de contratación y seguimiento. Son quienes representan a la comunidad de manera más directa, presentan informes, participan en las capacitaciones y sustentan los proyectos.

Estos voceros son ciudadanos importantes para el proceso, pero igualmente vulnerables a las prácticas políticas premodernas, en síntesis, son los decisores sociales del

presupuesto asignado, los más cercanos a la gestión pública y a la comunidad; son la “bisagra” del proyecto social de la participación.

Los voceros son optimistas sobre esta experiencia confían en el proceso y creen que se puede mejorar bastante, argumentan que “en un principio hubo cierta apatía de la comunidad, porque cambiar de un sistema a otro no es fácil, sobre todo porque era más politizado. La comunidad debe saber que no es el aspecto político el que prima, sino que también cuenta lo que la comunidad siente; pienso que sí ha servido, por lo menos ha habido un interés de la comunidad.

Marco Teórico

Incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo en Colombia y en el municipio de pasto:

De las Políticas Públicas

La relación del municipio de Pasto con la nación colombiana ha estado históricamente marcada por desencuentros y disputas políticas y territoriales que han jugado un rol determinante en la configuración de los procesos políticos locales (Montenegro, 2002). Sobre esta dinámica han influido diversos factores, entre los cuáles se resaltan tres:

I) las contradicciones derivadas de la histórica centralización del aparato estatal colombiano; II) la tradición contestataria y de movilización arraigada en la región sur del país; y III) la dinámica de institucionalización de la participación ciudadana abierta tras las reformas políticas nacionales de las décadas de 1980 y 1990.

El presupuesto participativo, localmente conocido como “cabildos abiertos”, fue inaugurado en 1995 tras el ascenso al gobierno local del exlíder guerrillero y ex constituyente Antonio Navarro Wolff, inicialmente, se inauguró como una práctica de la zona rural, pero a partir de 2001 se extendió a todo el municipio.

En su trayectoria, el proceso de institucionalización ha seguido una dinámica abierta e irregular, la cual puede ser organizada en función de cuatro etapas o momentos: La etapa de experimentación que se desarrolló entre los dos años de 1995 a 1997; seguida por algo que se podría denominar prueba fallida de ensayo de 1998 a 2000; luego viene la consolidación en el periodo de 2001 a 2011; y finalmente la prueba de institucionalización de los años 2012 a 2015.

Este periodo abarca siete administraciones municipales, las cuales en gran parte y a pesar de las diferencias de coaliciones electorales y organizaciones partidistas, han reivindicado la etiqueta de “gobiernos alternativos”, puesto que en efecto el proceso de institucionalización no ha seguido una trayectoria lineal, sino que ha pasado por distintas fases con desempeños diferenciales, incluyendo la temprana y coyuntural suspensión de la política.

Para Oszlak y O’Donnell (1977) las políticas públicas “son un conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permiten inferir la posición del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad” (p.112).

Se las concibe como un proceso que se desenvuelve en distintas etapas en las que intervienen diferentes actores, restricciones y decisiones. Estas etapas no se dividen en departamentos estancos, sino que el desarrollo de una influye sobre las otras, formando un ciclo (Aguilar Villanueva, L.; 1993 y Tamayo Saéz; 1997).

Los momentos de una política pública son: Estructura de la agenda/definición del problema, toma de decisiones en base a las alternativas planteadas para abordar tales problemas, Implementación y Evaluación. Brevemente explicamos cada una: La agenda de gobierno está compuesta por “el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar” (Aguilar Villanueva, L.; 1993, p 29).

Las alternativas: Una vez que el gobierno decide hacerse cargo de un problema, comienza el proceso de formulación de alternativas para proporcionar las soluciones. Las

alternativas son “opciones de política, o cursos de acción alternativos o las diferentes estrategias de intervención para solucionar o mitigar el problema” (Bardach, E.; 1998, p.31).

A la hora de tomar decisiones debe tenerse en cuenta no sólo la racionalidad, los valores de eficacia y eficiencia económica sino también la viabilidad y legitimidad políticas. La implementación: es la etapa que constituye la puesta en acción, la ejecución de la decisión tomada en el momento anterior. La implementación de los programas no puede comprenderse al margen y separadamente de los medios de su ejecución (Elmore; 1993).

La evaluación: tiene por finalidad iniciar un proceso de aprendizaje institucional para mejorar la calidad y la eficiencia de los resultados, y brindar información para orientar la gestión de futuras políticas públicas. Es de carácter permanente, acompaña todo el ciclo de la política, “implica el análisis del desarrollo de procesos, el cumplimiento de las actividades y el logro de los resultados durante el desarrollo del programa” (UNESCO, 1999)

En este trabajo realizamos el recorrido de la participación comunitaria como política pública a través de las Juntas Comunales hasta el momento de la implementación. Los enfoques teóricos de los que partimos para este análisis: 1) La tradición pos racional (Quim Brugué y Richard Goma, 1998, p.26) estos autores plantean que las cuestiones claves de la ciencia política son la estructura de recursos, la distribución social de perdedores y ganadores, las relaciones de poder que se construyen en su entorno, etc., y que el conjunto de estas cuestiones se resuelve en el proceso de elaboración de políticas.

Desde este mismo enfoque G. Allison caracteriza a la política como resultado político, es decir, las acciones y decisiones de los gobiernos son esencialmente desenlaces, resultados políticos, consecuencia de compromisos y negociaciones entre actores de distintas posiciones jerárquicas. Este autor concluye que “los jugadores no toman las decisiones según

un criterio de elección racional, sino en ese estira y afloja que es la política” (Allison, G.; 1993, p.154)

El enfoque pluralista se basa en el reconocimiento de los distintos actores en el proceso de política pública. Lindblom sostiene que los procesos decisionales son resultado de interacciones múltiples en las que participan muchos actores de manera simultánea (políticos electos, funcionarios de distintos niveles, partidarios, grupos de interés, expertos, medios de comunicación, entre otros) con distintos recursos y grados de poder.

Desde esta perspectiva los analistas constituyen una pieza más del juego político, el que se define como un juego de poderes, haciendo referencia a las complejas maniobras por medio de las cuales se controlan unos a otros. Para este autor en el proceso de formulación de las políticas públicas existen dos cuestiones fundamentales, una de ellas es la eficacia en la resolución de problemas sociales y la otra, el grado de respuesta al control popular (Lindblom,C.;1991).

Sobre esta última cuestión me interesa principalmente el interrogante que se plantea sobre la influencia que ejercen los ciudadanos y, si es conveniente una mayor participación popular en el gobierno. 3) La coordinación de actores en redes que interpreta lo social desde una red de conexiones e intercambios directos e indirectos. Este enfoque sostiene que, en el ámbito local se multiplican los actores involucrados en la decisión e implementación de políticas (Díaz de Landa y Permigliani de Bárbara; 1997).

Como podemos observar estas perspectivas coinciden en que en los distintos momentos de una política pública intervienen diferentes actores, la población afectada, los funcionarios, los asesores, los grupos de interés, entre otros. De esta forma, los autores citados colocan énfasis en un tema que nos interesa particularmente, que es remarcar la idea

de que no puede haber política pública que se base únicamente en las decisiones estatales, ignorando la coparticipación en este proceso de la ciudadanía en las instancias de decisión.

Las Políticas Públicas en el contexto municipal y la relación con la participación comunitaria: En la actualidad se ha dejado de lado la visión de las políticas como un conjunto de recetas capaces de solucionar distintas problemáticas, independientemente del contexto en el que surgen, como si las cuestiones locales fuesen homologables entre sí.

Según Aguilar Villanueva todo asunto público no tiene necesariamente el mismo formato y la escala de gobierno nacional, se dimensiona a las comunidades como espacios de consenso y conflicto, “se reivindican resueltamente las comunidades políticas locales, la gestión pública descentralizada, el cumplimiento de las funciones estatales a través de políticas específicas y ajustadas a las diferentes circunstancias, la desagregación de los intereses públicos según los diversos niveles de gobierno” (pp.19, 20). Para Tarso Genro las soluciones “nacionales” son cada vez más impotentes, por lo tanto el punto de partida local es básico para lograr que las políticas sociales sean eficaces (Tarso Genro, 1998, p.14).

Las funciones del Municipio estuvieron desnaturalizadas por prácticas centralistas en el nivel estatal, su intervención se reducía a regular el uso y la producción del suelo urbano, a construir infraestructura y equipamientos colectivos, como a prestar servicios: limpieza de la vía pública, alumbrado, disposición de los residuos urbanos, desagües, etc. Es decir que las municipalidades se ocupaban de aquellos servicios que por una razón económica o técnica no se justificaba que las preste el Estado nacional o provincial. Bajo esta óptica el municipio aparece como una dimensión residual que desconoce la naturaleza sociológica y política que implica la organización política municipal. Quim Brugué y

Richard Gomá señalan que durante años los gobiernos locales, tendieron a orientar su actuación hacia las políticas de servicios públicos, a las que caracterizan por poseer:

- Una estructura política poco compleja, especializada en la prestación de servicios públicos universales y en la regulación, por medio del planeamiento zonificador, del proceso de expansión urbana.

- Una adopción de roles meramente operativos, ejecutores de políticas diseñadas en niveles superiores. En los ámbitos de actuación sociales y urbanos, los gobiernos locales no definían modelos de ciudad, sino que se limitaban a plasmar de forma tecnocrática sobre las comunidades y el territorio los niveles de bienestar decididos por el juego político nacional.

En la actualidad los municipios se encuentran ante un nuevo escenario caracterizado por las condiciones impuestas por el proceso de globalización y regionalización (por ejemplo el Mercosur), por la transferencia de los avances científicos y tecnológicos al proceso productivo, por las reformas estructurales a nivel económico y político (como los procesos de privatización, descentralización, etc.) y por los rápidos procesos de urbanización que ocasionan crisis en los diseños de la ciudad.

Esta convergencia de situaciones plantea nuevas demandas económicas, sociales y territoriales a las sociedades locales, evidenciando la necesidad de adecuar las estructuras y la organización municipal y a desarrollar nuevas estrategias de intervención para resolverlas. El ámbito local está experimentando un importante proceso de reestructuración, que se caracteriza por la revalorización de lo local y de lo político.

El primer aspecto representa la caracterización de los actores locales en las arenas donde se deciden e implementan política que afectan a los ciudadanos. La politización del ámbito local, supone dotarlo de márgenes de maniobra sustantivos, “a las actuaciones meramente

ejecutoras se suman actuaciones de horizonte estratégico, los gobiernos locales empiezan a definir modelos económicos, sociales y territoriales para sus ciudades” (Brugué y Gomá, 1998, p.4).

En este marco, las autoridades locales resuelvan replantear sus estrategias y metodologías de gestión, con el objeto de adaptarse a las nuevas condiciones, por lo que los municipios asumen nuevas responsabilidades, las cuales se encuentran dirigidas al fortalecimiento institucional del municipio, el incentivo de la economía y la atención de los sectores más vulnerables. Estas funciones que se proyectan a la concreción de un objetivo se detallan en la siguiente tabla:

ENTIDAD ENCARGADA	FUNCIONES	META
MUNICIPIO – ALCALDIA	Promocionar proyectos productivos de desarrollo local enfocados hacia mercados internos y externos	Atraer inversiones de alto impacto para el mercado interno del municipio
MUNICIPIO – ALCALDIA	Promocionar proyectos productivos de	Fomentar un crecimiento económico con mayor equidad social

	desarrollo local enfocados hacia mercados internos y externos	
MUNICIPIO – ALCALDIA	Priorizar las necesidades de la población en condiciones de vulnerabilidad	Incentivar la proyección del mercado local para su participación en el extranjero
MUNICIPIO – ALCALDIA	Priorizar las necesidades de la población en condiciones de vulnerabilidad	Mejorar las condiciones de vida de los más necesitados
MUNICIPIO – ALCALDIA	Priorizar las necesidades de la población en condiciones de vulnerabilidad	Generar confianza en las actuaciones institucionales, toda vez que el ente municipal es el más cercano
MUNICIPIO – ALCALDIA		Ajustar sus actuaciones a las directrices de las Altas Cortes respecto de priorizar a los sujetos de protección especial

		como la población en condiciones de vulnerabilidad
MUNICIPIO – ALCALDIA	Gerenciar la infraestructura local	Potenciar ventajas competitivas
MUNICIPIO – ALCALDIA	Gerenciar la infraestructura local	Fomentar el asentamiento del capital nacional e internacional
MUNICIPIO – ALCALDIA	Rediseñar y fortalecer las estructuras administrativas	Lograr mayores niveles de productividad institucional
MUNICIPIO – ALCALDIA	Rediseñar y fortalecer las estructuras administrativas	Fortalecer la organización administrativa de las entidades públicas, para mejorar la atención a la población

Tabla 1 Análisis de funciones Institucionales

Fuente: elaboración propia

Se aplican nuevas tecnologías de gestión (como calidad total, programas de reingeniería, modelos de gestión por resultados, etc.) muchas de ellas provenientes del sector privado, que se implementan en la medida de las necesidades locales, como producto de un proceso de aprendizaje institucional.

Estos profundos cambios y nuevas responsabilidades plantean una forma de relación entre el Estado Local y la sociedad distinta a la tradicional, “a partir de que el estado local es concebido como cogestor y promotor del desarrollo económico de la ciudad, una de

las funciones que debe asumir es la de gerenciar la interacción de los distintos sectores locales con el fin de garantizar la movilización de todos los recursos disponibles, locales y externos, públicos y privados en beneficio del desarrollo de la ciudad” (Bello, P., y otros; 2000 : 28).

Desde esta perspectiva, el gobierno local debe impulsar la formación de consensos entre los diversos sectores de la comunidad, propiciando instancias participativas en su gestión, que no se limiten a acercar las demandas a la estructura de gobierno, sino que constituyan una forma de iniciar una búsqueda conjunta de soluciones.

Lo que se plantea, es una redefinición de las funciones del municipio, donde no sólo le competa ser ejecutor de políticas concebidas en otra instancia, sino que al contrario comience a tener un papel protagónico en la toma de decisiones que involucren a la comunidad. En este sentido Tabare González agrega que “el papel de los Gobiernos Locales se jerarquiza en tanto se concibe, en el marco de una política general, como el espacio privilegiado para fortalecer las relaciones de Estado y la sociedad, y en la práctica cotidiana de la gestión al servicio de las necesidades de la gente, profundizar la democracia (González, T.; 1995, p .19)

La nueva relación entre municipalidad y sociedad civil introduce elementos participativos para definir prioridades de política pública, y asegurar que los proyectos definidos guarden una relación coherente con las necesidades de la población. Con tales fines, en la última década algunos municipios han implementado procesos de planificación estratégica participativas.

La planificación estratégica es una herramienta de gestión, que comprende simultáneamente una actividad técnica y política. Ofrece una perspectiva integral de las

situaciones problemáticas a resolver y constituye un enfoque capaz de abordar problemas estructurales y complejos. Es un proceso sociopolítico que responde a la búsqueda democrática de un proyecto integral de ciudad que resulte funcional a la nueva coyuntura.

En las planificaciones tradicionales las decisiones eran tomadas por el gobierno local sin participación de los actores interesados, es decir en forma centralizada y verticalista, realizado por planificadores expertos que diseñaban rígidas líneas de acción. En cambio, una planificación estratégica participativa se basa en un pacto entre agentes económicos, sociales y el sector público. La participación de la mayor cantidad de actores fortalece un ámbito democrático en la toma de decisiones. La participación implica un fuerte compromiso para llevar adelante.

Sobre este tema, P. Nari, sostiene que el desafío actual es democratizar el Estado logrando una verdadera representatividad en los centros de tomas de decisiones, de aquí que se privilegian las instancias más cercanas a la población, es decir el Municipio, para garantizar una mayor correspondencia entre demandas de la sociedad y respuestas del Estado y, además es en el ámbito donde se suelen encontrar niveles más altos de legitimidad de una gestión (Nari,P.,1994 p.400) políticas públicas con un alto nivel de apoyo institucional y social que disminuye los conflictos y permite alcanzar metas en plazos establecidos.

Un requisito importante es la existencia previa de asociaciones comunitarias con niveles desarrollados de organización, ya que la manera en que la participación se canaliza estará relacionada con la forma en que los locales se organizan y participan desde siempre, toda vez que “la asociación aparece cuando un grupo de personar quiere organizar en forma permanente sus relaciones y la búsqueda de objetivos concretos” (Pérez, 2012, pp.27)

Otro elemento importante es que la voluntad política por parte del gobierno local y fundamentalmente del ejecutivo municipal debe ser lo suficientemente alta como para promover la participación y los mecanismos necesarios para participar.

**Determinar una ruta conceptual y metodológica, así como las herramientas técnicas
requeridas para la implementación de cabildos**

**La planeación Participativa como ruta conceptual y metodológica para la
implementación de cabildos**

La planeación participativa, comprende acciones surgidas de las reflexiones de la sociedad respecto del presente que vive y el avizoramiento del futuro, es una dinámica que por su naturaleza es incluyente, buscando integrar a todos los habitantes de una ciudad, teniendo en cuenta que las medidas que se tome por parte de las autoridades conciernen a todos.

En esta medida la planeación participativa es un escenario propicio para llevar adelante la intrincada tarea de compartir disensos para construir consensos, de producir unidad de criterio a partir de la diversidad de pareceres, convirtiéndose en un instrumento clave de la gestión pública para la Consecución de los fines esenciales del Estado, tal y como están considerados en el artículo 2º de la Carta Política.

La planeación era entendida como competencia exclusiva del Estado, como un procedimiento ante todo técnico, en el que personas expertas en el manejo de las variables macro económicas asesoraban al gobierno en la toma de las mejores decisiones para la conducción de la economía. La Ley Orgánica de Planeación, al igual que la ley de Desarrollo territorial, ofrece a la ciudadanía la oportunidad de intervenir en el diseño de Políticas

públicas en entornos diferentes y configura escenarios de deliberación y de formulación de iniciativas desde la propia sociedad que pueden alimentar los contenidos de los respectivos planes y programas de desarrollo.

Uno de los ejercicios emblemáticos liderados por el Consejo Nacional de Planeación ha sido el de las trochas ciudadanas. A partir de la experiencia adquirida en el análisis y presentación de recomendaciones al Plan de desarrollo El Salto Social, se hizo evidente la necesidad de trascender la función meramente analítica de los consejos.

En tal sentido, se optó por una estrategia que apuntara a que la ciudadanía tuviera un papel más activo, dinámico y propositivo en la formulación de los planes de desarrollo, a través de la expresión de sus aspiraciones, anhelos y alternativas de desarrollo. Esta estrategia se denomina la planeación al derecho, cuyo objetivo es ligar los análisis y el seguimiento a los planes de desarrollo que realizan los consejos territoriales con las propuestas de la ciudadanía relacionadas con el desarrollo de su propio territorio. Su nombre alude a la intención de que los planes no sean elaborados desde arriba, sino como debe ser, es decir, desde las iniciativas de los colombianos y las colombianas en todos los municipios del país.

El instrumento para concretar esas propuestas fue el de las trochas ciudadanas, ejercicio a través del cual la ciudadanía se moviliza para elaborar sus propuestas y presentarlas a los candidato(a)s a ocupar distintos cargos en el gobierno central, los departamentos y las alcaldías con el propósito final de que estos los incorporen a sus diferentes programas de gobierno.

Las trochas ciudadanas responden al principio de crear y fortalecer el Sistema Nacional de Planeación Participativa, desde la perspectiva de articular las diferentes formas de organización social y coordinar las propuestas e iniciativas ciudadanas sobre la visión de

futuro de sus respectivos territorios. A través de este ejercicio ciudadano, se pretende convertir en realidad la planeación participativa entendida como un proceso integral en el que la sociedad civil y los entes territoriales no solo se limitan a juzgar planes ya elaborados por otros, sino que los conciben desde su inicio, acopiando elementos básicos en el seno de las comunidades. Y además, hacen su seguimiento y evaluación para asegurar que las autoridades responsables los ejecuten a cabalidad.

La trocha también expresa armonía en la medida en que logra cierta simbiosis entre democracia participativa y democracia representativa. Los ciudadanos definen su horizonte de futuro y el camino para llegar a él y lo transmiten a los candidatos a gobernantes para que estos hagan realidad ese futuro deseado.

Tal y como ha sido imaginada en su diseño, la trocha ciudadana es un elemento que le da coherencia a la planeación participativa, en la medida en que es un insumo que la ciudadanía le aporta a los diferentes gobernantes para que elaboren sus planes de desarrollo. Pero también es el marco a partir del cual los diferentes Consejos Territoriales de Planeación, tienen elementos de juicio para emitir sus conceptos y recomendaciones sobre los planes de desarrollo.

Es también concebida como la guía básica para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo aprobados y su respectiva armonización, es decir, su correspondencia entre los objetivos, estrategias y políticas. La descentralización y la regionalización son un primer elemento que debe quedar explícito en el documento de trocha ciudadana. Lo que se quiere es trascender la noción de descentralización como transferencia de competencias y recursos del nivel nacional al territorial. La idea es construir la región teniendo en cuenta sus características, sus potencialidades y la participación de la ciudadanía.

Los procesos de planeación con participación ciudadana tienen un énfasis institucional a partir de la constitución política de 1.991 (Velásquez F. y González E. 2003) en la investigación denominada “Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia. Los autores examinan la trayectoria de la planeación participativa fundamentados en tres razones específicas: en primer lugar, la construcción de un marco normativo e institucional de la planeación participativa (ley 131 del 94, ley 152 del 94 y 388 del 97) definió las reglas de juego y los roles de diferentes actores en la construcción ejecución y seguimiento de los planes nacional departamental y municipal de desarrollo. Esta normatividad expresa las experiencias de planeación como un instrumento central de la gestión pública. Es la razón por la cual “la participación ciudadana es uno de los aspectos que más despierta interés en los estudiosos de los fenómenos sociales y ha sido de los espacios más apreciados por la comunidad y líderes populares a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991”. (Amar, 2008)

En segundo lugar tiene que ver con la creación y los resultados obtenidos por el concejo nacional de planeación en particular se destacan por parte de los autores la elaboración de los conceptos consignados en los planes de desarrollo como orientadores para los planes territoriales como se puede verificar en los cuatro últimos gobiernos (Samper, Pastrana, Uribe, Santos) donde se destaca el impulso a la denominada trocha ciudadana como proceso de movilización social en el territorio orientado a generar propuestas para la formulación de los planes y el impulso a la planeación participativa a través de los sistemas generales de participación, la capacitación de los líderes y dirigentes sociales y comunitarios y la realización de foros y audiencias temáticas, poblacionales, territoriales.

La tercera razón se refiere a los logros obtenidos en Colombia en el ejercicio de planeación participativa entre los que se destacan el desarrollo normativo e institucional de la planeación en departamentos y municipios, la definición de un enfoque sobre la planeación con participación ciudadana fortaleciendo conceptos de tejido social, descentralización y desarrollo humano sostenible.

Esta Contextualización permite la democratización de la gestión pública, el fortalecimiento del tejido social y la creación de espacios para la deliberación y la concertación mejorando los conceptos sobre la planeación participativa a nivel municipal con la apertura de los gobernantes a la planeación ciudadana creando espacios con la presupuestación participativa, las asambleas comunitarias, los concejos consultivos como estructuras organizacionales de empoderamiento de la sociedad civil.

Colombia es un país en el cual la participación ciudadana es una constante en las dinámicas políticas, pero no por voluntad propia de los gobernantes, sino más bien por la lucha de las distintas comunidades, de sus líderes y de los entes protectores de los derechos básicos de las personas, lo cual ha sido una presión social que involucra intereses políticos, pero más que eso se trata de una dinámica que se origina en las problemáticas sociales que atraviesa los sectores más vulnerables, quienes deben hacer uso de la organización colectiva para que sus necesidades sean parte de las políticas públicas que pueden destinar los recursos necesarios para solventar sus precariedades.

Desde esta perspectiva la incidencia de la participación comunitaria en la formulación de las políticas públicas se ve reflejada en dinámicas sociales como la de la trocha ciudadana, la cual ofrece el acercamiento que necesita la comunidad con la clase dirigente, razón por la cual encuentran cabida en un contexto como el de nuestro país.

Permitiendo el reivindicar la identidad comunitaria de los sectores más necesitados, y aun mas allá la posibilidad de ser representados por los dirigentes de nuestro país.

De igual manera en el municipio de Pasto, la situación refleja lo que se vive a nivel nacional, pues las dinámicas de armonización entre las necesidades del pueblo y las políticas públicas, requieren de ese elemento unificador que aporta la participación comunitaria, y en la cual los líderes de las comunidades son esenciales para darle voz a sus demandas, siendo las personas que conviven en las mismas circunstancias que la comunidad que representan. Siguiendo la línea natural de las autoridades municipales, más adelante se encuentran los concejales, toda vez que “con el fin de garantizar la eficacia y la sostenibilidad del presupuesto participativo es imprescindible contar con el compromiso de los políticos electos del Municipio de respetar el proceso y las decisiones surgidas de las asambleas”(Carrillo, 2018), ya que son estos funcionarios quienes como representantes del pueblo, que los elige democráticamente tienen la facultad de coordinar sus labores en función del control de las decisiones administrativas que emite el Alcalde, decisiones entre las cuales deben encontrarse las que involucran el solventar las necesidades de la comunidad.

Y este es el proceso que materializa la participación comunitaria en las políticas públicas, y que permite coordinar la labor de las autoridades municipales con el papel de los principales actores de las comunidades distribuidas en las distintas comunas de la ciudad de Pasto.

**Evaluación del desempeño de los actores comunitarios y de los actores del poder político,
en la priorización y jerarquización de proyectos de inversión pública en cabildos:****El Enfoque Sobre Presupuesto Participativo**

Los Dirigentes sociales políticos y politólogos en la búsqueda de una aproximación conceptual a presupuesto participativo han realizado ingentes esfuerzos sobre la revisión, análisis y sistematización de experiencias precisando que son múltiples los factores y variables utilizadas en el proceso lo que permitió consignar a (Parra Oscar, 2005) en el ensayo denominado “la Sistematización de una Experiencia” referida al municipio de Pasto el siguiente enfoque: Se han ofrecido definiciones generales y particulares acerca de presupuesto participativo.

Las definiciones generales describen al Presupuesto Participativo como un proceso a través del cual los ciudadanos pueden contribuir en la toma de decisiones acerca del presupuesto gubernamental. Las definiciones particulares generalmente se derivan de la experiencia de Presupuesto Participativo en Porto Alegre y hacen énfasis en varias características: el proceso está abierto a cualquier individuo que desee participar, combina democracia participativa y representativa, implica deliberación (no sólo consulta), busca la redistribución, y se autorregula, en la medida en que los participantes ayudan a definir las reglas que rigen el proceso. Ni las definiciones generales ni las particulares son referentes ideales para la reconstrucción de la historia de Presupuesto participativo.

Las definiciones generales abarcarían muchos casos, incluyendo "lobbying" y cabildos abiertos generales; las definiciones específicas incluirían muy pocos. Una definición más útil es que el Presupuesto Participativo es un proceso a través del cual los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones cívicas, pueden de forma voluntaria y

constante contribuir en la toma de decisiones del presupuesto público, a través de una serie de reuniones anuales con las autoridades gubernamentales. Esta última definición es la que se usa en este trabajo y en la siguiente descripción de la historia de Presupuesto Participativo.

En la mayor parte de lo escrito el autor afirma acerca del tema, el Presupuesto Participativo se presenta como una invención del Partido de los Trabajadores (PT) en Porto Alegre, durante 1989. Sin embargo, sus orígenes son más complejos. Existen varios casos, al final de la década del setenta y comienzos de la del ochenta, en donde gobiernos municipales, bajo el control del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), sometían sus presupuestos al debate público, incluido Lages, Bõa Esperanza y Pelotas, donde un exalcalde sostiene haber inventado el Presupuesto Participativo (Goldfrank y Schneider, 2006).

Además, el Partido Trabajadores experimentó variaciones del Presupuesto Participativo en varios de los 36 municipios donde ganó las elecciones de 1988 (Abres, 1996). Por otra parte, el diseño particular de Presupuesto participativo en Porto Alegre fue el resultado de la combinación entre asociaciones vecinales y la administración municipal del Partido Trabajadores.

Por lo menos otros dos partidos de izquierda implementaron programas de Presupuesto Participativo casi al mismo tiempo que el Partido Trabajadores en Brasil: uno fue La Causa R (CR) en Ciudad Guayana (y poco después en Caracas), Venezuela, y el otro fue el Frente Amplio (FA) en Montevideo, Uruguay. En 1990, el proceso de Porto Alegre fue conocido como "presupuesto participativo". Tanto el nombre como su práctica (aunque modificada) fueron adoptados en otras ciudades petistas después de 1992 y, desde 1996, se extendió a varios gobiernos locales latinoamericanos, cuando la Conferencia Hábitat II de la

ONU reconoció al Presupuesto Participativo de Porto Alegre como una de las 42 mejores prácticas de gobierno urbano.

Los primeros experimentos de Presupuesto Participativo tuvieron en común el ser implementado en gobiernos locales por partidos opuestos al gobierno nacional. Los experimentos de Presupuesto Participativo se dieron en ciudades brasileñas, en gran medida, porque Brasil era el único país bajo dictadura y uno de los únicos países en la región que simultáneamente permitía la existencia de un partido de oposición, daba significativas responsabilidades de gasto a los municipios y mantenía elecciones municipales (excepto en ciudades estratégicas como las capitales de estado y puertos principales).

Las tendencias paralelas de descentralización y democratización que se dieron en Latinoamérica durante las décadas de 1980 y 1990 estimularon experiencias similares dentro y fuera de Brasil, especialmente donde los partidos de izquierda estaban aliados con movimientos sociales que demandaban tanto democracia como mejoras en los servicios urbanos.

El autor en el proceso conceptual del ensayo establece una diferencia sustancial y es un nuevo enfoque de forma distinta, muchas de las experiencias posteriores de presupuesto participativo, que generalmente no adoptaron este nombre, fueron implementadas por partidos en el poder nacional de tendencia de centro o de derecha. Ejemplo de este caso fue la Ley de Participación Popular en Bolivia, impulsada por el presidente Sánchez de Losada, o las reformas municipales de Nicaragua, al final de la década de 1990, bajo el gobierno del presidente Alemán, como también las reformas de descentralización en Guatemala propuestas bajo los acuerdos de paz de 1996 y promulgadas en 2002 bajo el presidente Portillo.

En los tres casos, los requisitos de participación ciudadana, necesarios para recibir fondos de alivio para la deuda, bajo el programa de HIPC II (*Highly Indebted Poor Countries*), que comenzó en 2000, parecen haber estimulado los esfuerzos para asegurar la implementación de leyes nacionales por parte de los municipios. La Ley de Presupuesto Participativo de Perú en 2003 se da de forma diferente, ya que utiliza el nombre de Presupuesto Participativo, y se promueve bajo un presidente supuestamente de centro izquierda: Toledo. Dentro de Brasil, la mayoría de experiencias recientes de presupuesto participativo se han dado en administraciones de izquierda, en especial, aquellas del Partido de los Trabajadores. Sin embargo, varios partidos de distintas tendencias han buscado su implementación.

El Presupuesto Participativo ya no es más un proyecto exclusivo de la izquierda, a pesar de sus orígenes ideológicos. De hecho, desde sus comienzos, el Presupuesto Participativo ha generado un amplio espectro de interpretaciones ideológicas, que podemos llamar: las de la nueva izquierda, las liberales, las ortodoxas y las conservadoras. Los primeros en proponer el Presupuesto Participativo fueron partidos de la nueva izquierda, tal como el PT de Brasil, el FA de Uruguay y la CR de Venezuela. Estos hacían parte de la izquierda renovada y post autoritaria que abogaba por la profundización de la democracia a través de la participación popular. Estos partidos vieron en el Presupuesto Participativo una estrategia que ayudaba a la relegitimación del Estado de cara a los ataques neoliberales.

El objetivo era la consolidación de un Estado controlado por los ciudadanos, a través del Presupuesto Participativo, que fuera efectivo, transparente, y que abogara por la redistribución. Para algunos con esta visión, como Olivio Dutra, primer alcalde petista en

Porto Alegre, el Presupuesto Participativo también creaba conciencia socialista y el potencial para una hegemonía alternativa (Dutra, 2002: 5-6).

La aproximación liberal al Presupuesto Participativo puede ser vista en sitios web como los del Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales (IFI), así también en las leyes de Presupuesto Participativo de Bolivia, Nicaragua y Guatemala, que las IFI ayudaron a diseñar. Los liberales compartían las esperanzas de la nueva izquierda en cuanto a la reducción de la pobreza, el fin de la corrupción y el clientelismo; pero, a su vez, su aproximación veía al PP como una estrategia coexistente con otras reformas que reducen el rol estatal (Campbell, 2003).

La visión de los liberales acerca del Presupuesto participativo lo asumía más como una consulta que como una deliberación, e incluso como una fuente de trabajos y recursos voluntarios y el pago de impuestos. La izquierda ortodoxa, incluido el líder Aymara de Bolivia, Felipe Quispe, así como algunas facciones del PT y ex petistas, están de acuerdo con los liberales hasta cierto punto. Todos ven al Participativo como un recurso que favorece el desarrollo capitalista, pues éste ayuda a estabilizar la democracia, al estimular la confianza ciudadana en el gobierno. Para la izquierda ortodoxa, el Presupuesto Participativo, por ende, ayuda a la burguesía a manejar la crisis del capitalismo y, por lo tanto, socava la revolución.

Es de mucha relevancia en el ensayo la afirmación que hace el autor cuando hace referencia que los conservadores ven al Presupuesto Participativo como antidemocrático y turbulento. Varios partidos políticos establecidos critican al Presupuesto Participativo, pues ven en él un riesgo para la democracia representativa, ya que permite que voluntarios no representativos ostenten más poder que los concejales y otros profesionales del gobierno mejor calificados. Por lo tanto, el Presupuesto Participativo afecta la legitimidad de las

cámaras municipales y conduce a una pobre prestación de servicios. Además, los participantes del Presupuesto Participativo son manipulados por el partido gobernante local, haciéndoles creer que ellos tienen poder en la toma de decisiones. Los conservadores usan estos argumentos contradictorios para asociar al Presupuesto Participativo con totalitarismo, en cuanto el Presupuesto Participativo es un poder paralelo, que reemplazará la democracia multipartidista y el capitalismo por un partido socialista único. Lo que esta revisión de aproximaciones normativas demuestra es que el Presupuesto Participativo no es un instrumento técnico neutral, como muchas IFIs lo sugieren, al presentar al Presupuesto Participativo como parte de la "caja de herramientas" para el desarrollo.

La participación ciudadana en Colombia es un escenario, que como vimos con anterioridad encuentra fundamento en la esfera individual de cada individuo, conforme lo definen algunos autores, al resaltar que:

El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales –psicológicas o físicas– que empujan a un individuo a la decisión de participar (Merino, 2019, p. 21)

Siendo este el punto de partida de cualquier movimiento social, si bien las posiciones políticas son parte del escenario en el cual se desenvuelve el debate entre las necesidades del pueblo y las decisiones de los gobernantes, también es cierto que lo que motiva este tipo de iniciativas de organización social son los actos de una persona, que decide enfrentar las

contingencias que enfrenta la comunidad en la que vive, y decide liderar las causas justas, en favor de los derechos de los demás.

Este es el papel que asumen los actores principales del proceso de participación ciudadana, como los líderes de las juntas de acción comunal, quienes sirven de enlace directo entre la comunidad y los concejales quienes como representantes políticos de la ciudad de Pasto deben velar por esos intereses ante la Alcaldía, con lo que se va trazando la ruta que permite la materialización de la participación ciudadana para la implementación de cabildos.

En Colombia existen movimientos como el Defensores del Agua, el cual surge como resistencia al Macroproyecto de Ampliación del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – denominado de Piedras Blancas– (Santander, Colombia) (2013, Tarazona). Sus antecedentes son muestra de lo planteado en líneas anteriores respecto de las demandas de la población por una justa causa. Como bien se describe:

Este Movimiento es la expresión de una lucha local de diferentes actores sociales del municipio de Piedecuesta en Santander que se extendió siguiendo la metáfora de la red por toda la provincia de Soto en este mismo departamento. La red ha sido un mecanismo aglutinador de la lucha (2013, Tarazona).

Antecedente histórico, que sirve para denotar la situación que viven las comunidades que deciden luchar por sus derechos y el reconocimiento de sus necesidades, lo que conlleva a determinar que el punto de inicio es una organización, la cual debe ser liderada por una persona, en el caso de las ciudades, las comunidades organizadas en localidades, o en la ciudad de Pasto, en barrios, estos se encuentran representados por los presidentes de la junta de acción comunal.

Razón por la cual, es importante mencionar que, en el camino hacia el reconocimiento de la participación ciudadana para la implementación de cabildos, es necesario empezar por organizar una comitiva, que lleve a los presidentes de la junta de acción comunal los principales problemas que atraviesa su comunidad, una vez puesto en conocimiento, se deben diseñar las estrategias a seguir para solventar dichas necesidades, conflictos y precariedades.

Este es el punto en el cual, la organización de la comunidad, se armoniza con sus necesidades que ya en manos de sus líderes se convertirían en estrategias, las cuales deberán ser compartidas ante la máxima autoridad del municipio.

En otras palabras, la comunidad presenta sus demandas ante los presidentes de las juntas de acción comunal, quienes deberían diseñar estrategias que suplan dichas situaciones, las cuales deben contener un equilibrio entre la población como foco de protección y las posibilidades reales de solventarlas, lo que permitiría administrar los recursos que se soliciten. Una vez diseñadas dichas estrategias, ya es momento de acudir a los concejales y demás representantes del pueblo ante la Alcaldía.

En este contexto, es posible adicionar a la ruta anteriormente diseñada los cabildos abiertos, los cuales son la herramienta directa que promueve la convergencia de participación ciudadana ante las autoridades municipales, consolidándose como el espacio de participación de mayor impacto en la opinión pública. Como bien señala Tarazona:

Es por medio del paso de los cabildos abiertos populares a los mecanismos institucionalizados de participación como se logra que los conflictos ambientales locales se puedan resolver de manera pacífica, canalizando el descontento social de movimientos sociales. Además, que dichos espacios de participación hacen visible la protesta llamando la atención de

los medios masivos de comunicación a través de las redes invisibles de los movimientos sociales. (2013, Tarazona).

Siguiendo con el diseño de una ruta que viabilice la participación ciudadana en la implementación de cabildos abiertos, en la ciudad de Pasto debería implementarse el mecanismo de Cabildo abierto, con base en las problemáticas más relevantes que aquejan a la ciudad, no obstante, para que exista cierta coordinación entre las autoridades locales y la comunidad, la organización debe hacerse por comunas.

Ahora bien, en este punto el planteamiento anteriormente mencionado se puede desarrollar por medio de una solicitud formal, mediante la cual se solicita tratar un asunto de relevancia para la comunidad, lo cual según la Registraduría Nacional del Estado Civil (2021), el cabildo deberá tener lugar a más tardar después de un mes de radicada la solicitud, este contará con la presencia de los presidentes de acción comunal del barrio, y demás representantes adscritos a las entidades territoriales del municipio de Pasto. Después de celebrado el cabildo, se realizará una nueva sesión en la que darán solución a los problemas planteados.

Presupuesto Participativo (Experiencia en Pasto)

La experiencia del presupuesto participativo en Pasto también está ligada a los lineamientos constitucionales y legales de la planeación participativa. Estas características las señala (Velásquez F y González E. 2003) Puede decirse que se enmarca en los propósitos de la planeación local. Sin embargo, va más allá de ellos, puesto que intenta conferir a la ciudadanía organizada la posibilidad de definir los proyectos de desarrollo local que ha de ejecutar la administración municipal con sus correspondientes presupuestos.

La idea, proviene desde 1.994 con un avance significativo implementado a partir de febrero de 2001, lo que logró que la ciudadanía se vinculara en forma activa al ciclo de elaboración, priorización, decisión, seguimiento y control de los proyectos que se han definido como parte del “Presupuesto de los Cabildos”, hasta comprometer el 30% del total del presupuesto de inversiones. Pero, más allá del marco legal que propicia este ejercicio, la génesis de esta experiencia tiene mucho que ver con las propuestas programáticas de los alcaldes de Pasto, (Antonio Navarro, Jimmy Pedreros, Eduardo Alvarado, Raúl Delgado y Harold Guerrero) quienes pusieron en marcha en sus programas de gobierno. La puesta en marcha de los presupuestos participativos tuvo, además, como antecedente el trabajo realizado por anteriores administraciones para cimentar una nueva cultura ciudadana.

Los cabildos rurales, desarrollados durante el gobierno de Antonio Navarro Wolf son un ejemplo de la creación de unas nuevas condiciones para la intervención ciudadana. Tales escenarios sirvieron como lugar de encuentro entre la ciudadanía y el gobierno local para la definición, formulación, seguimiento y fiscalización de proyectos por parte de la ciudad. La experiencia del presupuesto participativo en Pasto también está ligada a los lineamientos constitucionales y legales de la planeación participativa, puede decirse que se enmarca en los propósitos de la planeación local.

No obstante, a pesar de la anterior reseña histórica, la realidad que viven algunos sectores de la ciudad en los últimos cinco años se encuentra cargada de precariedades y abandono institucional, mientras que en otros la concentración de las gestiones administrativas se ha visto enfrentado a falta de organización por parte de la comunidad, y falta de correcta administración de los recursos.

En algunos sectores de la ciudad los líderes comunales se han visto enfrentados al desinterés de la comunidad, en distintos escenarios, encontrándose en una situación en la cual deben enfrentar inconvenientes inmediatos por temas como seguridad, correcto uso de los espacios para salubridad, descoordinación en actividades comunales, etcétera. Teniendo que dejar de lado el planteamiento de proyectos de inversión pública en cabildos.

Aunado a lo anterior, la presencia de los representantes de la administración municipal es muy baja, se centran las fuerzas en temas de seguridad, más sin embargo no se aborda el tema de la implementación de cabildos a profundidad. Son pocas las iniciativas que logran llegar a buen término, siendo una constante el atender las urgencias inmediatas que presenta cualquier comunidad.

Diseño Metodológico

En primer lugar, es fundamental acercarse a través de este acápite al desarrollo del marco metodológico que servirá como carta de navegación para entender las herramientas utilizadas a la hora de abordar el problema y los objetivos de la investigación planteada.

Ahora bien, realizando una indagación sobre diferentes autores se ha encontrado lo que significa el marco metodológico de la siguiente manera: el marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos, Franco (2011 p.118), del mismo modo Sabino (2008 p. 25) nos dice: “en cuanto a los elementos del marco metodológico que es necesario operacionalizar pueden dividirse en dos grandes campos que requieren un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: el universo y las variables” Así mismo señala Arias (2012 p.16) el marco metodológico es el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”. Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se puede definir al marco metodológico como la serie de tareas encaminadas a resolver un problema y entender y definir las diferentes variables y clase de investigación que se va a desarrollar a través de la tesis, proyecto o monografía, todo ello sin olvidar que la estructura vertebral del documento tiene su fundamento central en la parte teórica que debió ser previamente desarrollada.

Tipo de investigación

En lo que corresponde a esta monografía y una vez verificado los objetivos de la investigación, es pertinente indicar que la misma tiene un desarrollo de carácter cualitativo, puesto que lo único que se intenta es explicar un fenómeno en específico a través del análisis, evaluación e interpretación de documentos que sirven como soporte para poder abordar la temática de estudio y además es evidente que se puede utilizar herramientas como la entrevista como instrumento de recolección de información a los sujetos clave y que al mismo tiempo forma parte de los elementos del marco metodológico en una investigación cualitativa.

El estudio de los modelos, es complicado, puesto que no hay un modelo puro, sin embargo, la energía que se aplique para su reconocimiento, es positivo, desde la idea que favorece a unos como a otros, la comprensión sobre las distintas maneras a través de lograr los objetivos, tarea que, además, sobrelleva la disputa de cómo se piensa el conocimiento, desde las distintas formas de relatar el suceso observado, creando el modelo representacional, en consecuencia, el modelo epistémico.

Por otro lado, según la naturaleza es de tipo descriptiva, por cuanto se busca detallar las particularidades de la participación comunitaria existente a la hora de formular los proyectos de políticas públicas en el Municipio de Pasto.

En el anterior orden de ideas, Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 117) plantean que, este tipo de estudio está orientado a “especificar las propiedades, características importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someten a un análisis. Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”

En consecuencia, es por lo que en un inicio se estableció que entre las múltiples razones para analizar esta temática fue la aproximación conceptual al presupuesto participativo que ha sido abordado por dirigentes y politólogos a través de sus grandes esfuerzos sobre la revisión, análisis y sistematización de experiencias precisando que son múltiples los factores y variables utilizadas en el proceso lo que permitió consignar a

(Parra Oscar, 2005) en el ensayo denominado “la Sistematización de una Experiencia” referida al municipio de Pasto el siguiente enfoque: Se han ofrecido definiciones generales y particulares acerca de presupuesto participativo”

De acuerdo con lo anterior, la metodología cualitativa de investigación parte de fundamentos y premisas radicalmente distintas a las establecidas para los métodos cuantitativos; tal como afirma Zapparoli (2013, pág. 194): los positivistas adoptan como modelo de investigación el tomado de las ciencias naturales, buscan el conocimiento de las causas mediante métodos como cuestionarios, inventarios y estudios demográficos que le permiten el análisis estadístico.

Los métodos cualitativos son paradigmas, aplicados comúnmente en las ciencias sociales, donde los fenómenos no se pueden comprender en toda su amplitud desde información cuantitativa. Como Vélez de la Calle (2009) sostiene, los ensayos basados en historias de vida se preguntan de qué manera y por qué la información suministrada por la historia biográfica de una persona puede generar conocimiento, a lo cual se responde con que la cultura se construye en la mente y las acciones de esas personas.

Es decir, los enfoques cualitativos sirven para comprender la realidad social, porque dejan de lado las visiones unificadas que no se pueden aplicar al hecho social donde no hay

leyes generalizadas, sino sentimientos, pensamientos e historias de los actores sociales que son captados a través de sus testimonios.

La investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos. Esta riqueza denota la complejidad y alcance del enfoque cualitativo en el abordaje de la investigación socioeducativa y requiere que se ensayen clasificaciones o categorías que aporten un orden conceptual en el ámbito investigación y permitan la comunicación en la comunidad investigadora.

Población

En general, para cualquier estudio de investigación se incluyen muestras o subgrupos de poblaciones y, en pocas ocasiones, la población total o universo completo.

Las razones para estudiar muestras en lugar de las poblaciones son diversas y entre ellas los factores a los que se enfrenta el investigador, respecto de aspectos como los recursos disponibles, la accesibilidad a la población sujeto de estudio, la necesidad de totalizar el estudio respecto de la población y entre otros factores que se deben analizar a la luz de la pertinencia y necesidad.

Toda vez que el estudio de muestras se ajusta más a la necesidad de la presente investigación, puesto que ofrece las ventajas propias de acceso a la población, disponibilidad de recursos y necesidad de solo estudiar una parte de la población, como bien se describe en el siguiente gráfico:

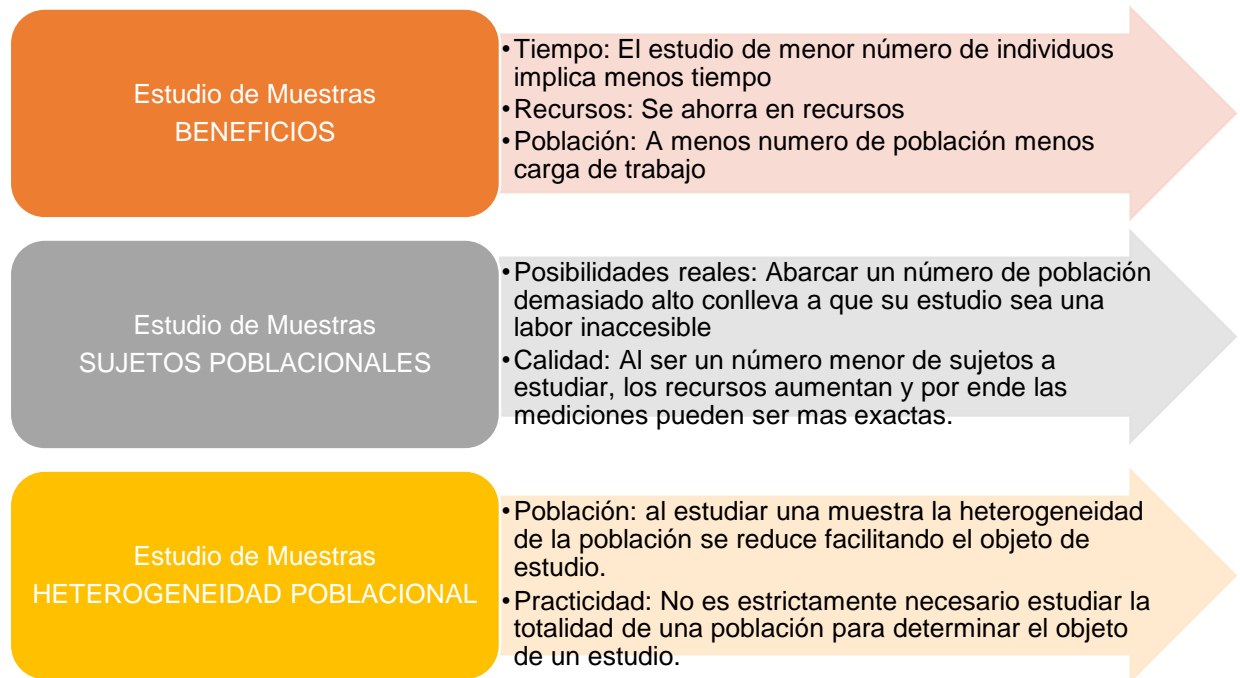


Figura 1 Características del estudio de Muestras.

Fuente: elaboración propia

En la selección de la población de estudio existen características decisivas que deben considerarse. Una de ellas es la homogeneidad, que se refiere a que todos los miembros de la población tienen las mismas características según las variables que se habrán de estudiar, ya que si no se asegura que la población sea homogénea puede conducir a elaborar conclusiones equivocadas durante el análisis, ya que por la mezcla de subpoblaciones (heterogéneas) no se obtendrá una representación clara de las variables en estudio.

Otra característica es la temporalidad; es decir, el periodo donde se sitúa a la población de interés. Debe establecerse si el estudio se ubica en el presente, o si se trata de una población atendida en el pasado, o de una conjunción de poblaciones de diferentes generaciones. Esta característica es importante porque las condiciones de las poblaciones

pueden variar con el tiempo, ya sea por avances en la forma de establecer diagnósticos o tratamiento, o por los cambios en factores ambientales. (Arias, Villacís, Miranda 2016)

Ahora bien, de conformidad a lo expuesto es claro que existe la necesidad de enfocar la presente investigación a la participación ciudadana en la construcción de y elaboración de políticas públicas para la ciudad de Pasto, por virtud de lo cual es importante verificar cuales fueron los planes implementados en las últimas administraciones municipales.

Razón por la cual, de entrada, vemos que el criterio de temporalidad debe ser aplicado en la presente investigación, puesto que analizar el papel de las administraciones conlleva a hacer un recorrido por las gestiones llevadas a cabo dentro del periodo oficial de cada alcaldía en la ciudad de Pasto, que conllevara a formar los cabildos en la ciudad de Pasto, trátense de administraciones pasadas o la presente, es necesaria la delimitación de la característica temporal, y que conllevó a la situación actual de la realidad de la participación ciudadana en Pasto.

Aunado a lo anterior, es clave mencionar que se cumple con el criterio de territorialidad en el sentido de que la investigación se realizará en la ciudad de Pasto, teniendo desde el principio una facilidad en cuanto al acceso del espacio en el cual esta se llevará a cabo, toda vez que es importante prever las posibilidades reales de acceder al territorio en el cual se piensa realizar la labor investigativa, puesto que como se mencionó con anterioridad, una de las bases de la investigación es elegir el lugar adecuado, y el grupo poblacional al que se va a estudiar, realizando previamente un balance de los recursos que se necesitan y de los que realmente se dispone, para llevar a buen término un proyecto como el que actualmente se plantea.

Siendo así, para el presente caso la investigación se realizará en la ciudad de Pasto y se cuenta con los recursos y el conocimiento del territorio que se abordará, así como la delimitación del espacio temporal que será objeto de estudio en cada administración. Lo que permite anticipar una enriquecedora labor investigativa que se apoya en un trabajo de campo eficiente, y que por la facilidad de acceso a la población de la ciudad de Pasto no presenta problemas e inconvenientes que puedan truncar el desarrollo del proyecto. Esto en el sentido de que en una investigación es necesario trascender lo planteado teóricamente y llevarlo a la confrontación con los grupos poblacionales para que con los resultados finales se pueda entender la realidad de lo estudiado, y que esto permita plantear conclusiones que sean valiosas para la sociedad desde lo académico.

Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación se basará en los datos que se obtengan del trabajo de campo que se realice con el grupo poblacional que se delimite en la ciudad de Pasto.

La naturaleza del diseño de investigación en el presente caso involucra los resultados de la interacción con la población, tratándose de analizar la gestión de un cuerpo administrativo como las autoridades locales de la ciudad de Pasto, es necesario estudiar el impacto que sus decisiones han tenido en la vida de los ciudadanos, sin dejar por fuera a los sectores más vulnerables.

Esta relación entre la realidad cotidiana y la investigación encuentra su sustento en las teorías que abogan por que se empleen los datos obtenidos de la investigación para sustentar el planteamiento de la misma, trascendiendo lo planteado teóricamente en estudios previos y

análisis de presupuestos que se quedan en proposiciones que muchas veces terminan no correspondiendo con la realidad, es por eso que cuando se trabaja investigando un grupo social se debe asumir el reto de comprender las variables que se pueden suscitar, puesto que las dinámicas humanas son complejas y por ende cambiantes y el investigador debe corresponder a dichas transformaciones siendo capaz de retratarlas fielmente, acercándose a la comunidad.

Lo anterior, permite que se le otorgue al procedimiento del trabajo investigativo, el valor que corresponde, destacándolo como un vehículo que permite entender el fenómeno social que se pretenda abordar. Muestra de ello es esta investigación, la cual se propone analizar la incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo en nuestra ciudad de Pasto, además de medir el desempeño de los actores comunitarios y de los actores del poder político en la priorización y jerarquización de proyectos de inversión pública en cabildos, para lo cual es necesario el impacto que las actuaciones de las autoridades locales en su desempeño durante las distintas administraciones han tenido en la población.

Y, así pues, es que el solo hecho de plantearse la intención de reconocer el impacto que las distintas políticas públicas han tenido en una población, implica analizar aspectos humanos y abordar dinámicas sociales que permitirían comprender los fenómenos de la participación ciudadana. Y este proceso de por sí ya permite que se construya una vía de comunicación directa entre los aspectos que rigen la vida de una población y lo que se plasme en el documento investigativo, siendo el producto final más que una aproximación un retrato a la realidad, un medidor de las dinámicas sociales que

son cotidianidad y que en el proceso investigativo pasan de ser objeto de estudio a actores activos de la realidad que busca enriquecer la tesis o informe que se publique.

En conclusión, con todo lo anteriormente descrito, se busca que no solamente se genere un acercamiento entre la figura del investigador y el aspecto humano de las dinámicas sociales de un grupo poblacional, sino que también se promueva un sentido crítico social del investigador, puesto que finalmente su labor se materializaría en un aporte intelectual, el cual resultará valioso en lo académico o en lo laboral, al momento de entender la compleja situación que enfrentan los distintos grupos sociales de nuestra ciudad, y que como participantes de la academia corresponde ser objetivo con lo que se plantea y retrata.

Es por eso, que el diseño de la investigación debe contar con las bases que permitan desarrollar estrategias acordes con el método de la investigación y permitan concretar los objetivos planteados inicialmente. Y ya en lo social, y en la cotidiana realidad el aporte que se realice como fruto de la investigación podría significar el punto de partida para que más adelante las políticas públicas se encuentren apegadas a las necesidades sociales, correspondiente con la realidad de los territorios en los que habita la población objeto de estudio, y equitativa con los sectores más vulnerables, y en general correspondiente con la cotidianidad de cada ciudadano que ve afectada su vida por las decisiones de las autoridades locales respecto del presupuesto y la participación ciudadana.

Como bien afirmaba Creswell, (2005) la teoría fundamentada es especialmente útil cuando las teorías disponibles no explican el fenómeno o planteamiento del problema, o bien, cuando no cubren a los participantes o muestra de interés. La teoría fundamentada va más allá de los estudios previos y los marcos conceptuales preconcebidos, en búsqueda

de nuevas formas de entender los procesos sociales que tienen lugar en ambientes naturales.

Método de la investigación

El método significa el camino por seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas de antemano para alcanzar el resultado propuesto, ya que procura establecer los procedimientos que deben seguirse, en el orden de las observaciones, experimentaciones, experiencia y razonamientos y la esfera de los objetos a los cuales se aplica.

En razón de lo cual la metodología no es una simple directriz o una serie de indicaciones, es más bien un procedimiento que nos ayudan a reflexionar sobre nosotros y el entorno que nos rodea. El método científico es el que distingue a la ciencia de los otros tipos de conocimiento, es el procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad (BAENA, P. G. M. E. 2014 p.67). Siendo más que un punto de partida del que se espera sacar conclusiones útiles para la investigación, se constituye en ser la vía por medio de la cual se llega al planteamiento de una idea, que después de su desarrollo se da a conocer.

En tal sentido, se entiende que uno de los métodos utilizados a la hora de desarrollar el presente proyecto es la “INTERPRETACIÓN DOCUMENTAL” pues es a través del mismo que se toman en cuenta los documentos, reportes, gráficas entre otros y se plasma de todo ello las conclusiones o hipótesis para desarrollar o resolver el problema central de investigación.

A raíz de la interpretación señalada, se define un estudio cualitativo que corresponde a datos descriptivos en palabras de (Taylor y Bogdan, 1984) En los estudios mediante observación participante, los investigadores tratan de transmitir una sensación de que se “está allí” y se experimentan directamente los escenarios. Análogamente, en los estudios basados

en entrevistas en profundidad tratan de que los lectores tengan la sensación de que “están en la piel” de los informantes y ven las cosas desde el punto de vista de ellos. De modo que la investigación cualitativa proporcionaría una “descripción íntima” de la vida social.

No obstante, se puede distinguir los estudios puramente descriptivos a veces denominados *etnografías*, de los estudios teóricos o conceptuales. En la descripción etnográfica el investigador trata de proporcionar una imagen “fidel a la vida” de lo que la gente dice y del modo y que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas.

En este punto es esencial el factor humano, y todas sus complejidades, las cuales requieren de algo más allá que una descripción simple, pues la naturaleza de los grupos humanos requieren ser retratados con una delicadeza que trascienda lo simplista y más bien busque sumergirse en lo esencial, o más bien en el caso de nuestra investigación en lo íntimo de un aspecto social que involucre las necesidades de la comunidad, el análisis de las políticas públicas y sus efectos en la vida de los ciudadanos y más aún estudiar hasta qué punto la participación ciudadana a través de las autoridades locales ha sido tenido en cuenta en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo en Colombia y en el Municipio de Pasto.

Entonces, el método de investigación debe tomar como elemento esencial un estudio de las necesidades de la comunidad, analizar el contexto, el espacio temporal y el territorio como una medida de lo que se pretende retratar, y tratándose de participación ciudadana es preciso oír las voces del pueblo, de los ciudadanos, de los sectores vulnerables. Al final los datos que se obtengan respecto de lo que resulte en enfocarse en los distintos grupos

poblacionales servirán para que la investigación sea acorde con la realidad y el planteamiento que en ella se realice sea valioso para la sociedad.

Los elementos que ofrece un método de estudio en lo cualitativo son los más acertados al momento de analizar las dinámicas sociales de un grupo poblacional, puesto que si lo que se pretende medir son aspectos como la participación ciudadana, es necesario tener en cuenta las necesidades de la población, y la forma en que las decisiones administrativas han afectado su entorno de vida. Lo que abre la posibilidad de ir más lejos e indagar acerca de aspectos humanos que finalmente se reflejen en la investigación, así pues, no solo se trata de recolectar información, sino que en este punto el investigador se convierte en un actor que se involucra en la vida de un grupo de personas, que como objeto de estudio verán reflejado en el producto final de la investigación características propias de su vida cotidiana, descripciones acertadas de sus formas de vida más comunes, y todo esto hará parte de un aporte valioso al plano intelectual, y que sirve de base para el estudio de las distintas áreas del conocimiento que sustentan las cátedras dirigidas a profesionales que cada día en el cumplimiento de su rol social causarán un impacto en la sociedad.

Lo anterior, no es más que un recuento de los aportes que el método descriptivo ofrece a un trabajo de investigación, y la ventaja que ofrece cuando se intenta retratar la realidad de una población como la que habita en la ciudad de Pasto, puesto que aborda aspectos humanos que de otra manera no podrían medirse. Toda vez que el método descriptivo más allá de lo que su nombre indica, se transforma en un vehículo que transporta aspectos humanos necesarios para comprender la realidad que se pretende estudiar, haciendo que el investigador sea parte de los escenarios mismos que son objeto de estudio e involucrándose en la sustentación de cada idea que se plantee finalmente en forma de tesis.

Hallazgos y Resultados

El propósito de la investigación no es solo incrementar la comprensión de la vida social por parte del investigador, si no también compartir esa comprensión con otras personas.

Es así que, como la mayor parte de los estudios cualitativos, este trabajo busca hacer parte de un conjunto de disertaciones, tesis, informes sobre la investigación y libros. Y que aparezca también en publicaciones en las que haya cabida artículos sobre investigaciones basadas en los métodos cualitativos. Razón por la cual es de hacer notar que, los hallazgos son un aspecto fundamental dentro de la investigación, se podría decir que si no se dan a conocer no habría ningún aporte final al área intelectual, ya sea a nivel académico o laboral, es necesario que los hallazgos sean dados a conocer de forma tal que se encuentren al alcance de las personas que los necesiten.

En este punto es preciso, exaltar el valor de la investigación abordada desde lo cualitativo, puesto que sus resultados son tan valiosos como los derivados de cualquier otro método, y esto es así en tanto que permite la medición de aspectos humanos que en otros contextos serian pasados por alto. Por ejemplo, en el caso del factor social, no sería posible medir el impacto de las necesidades que la comunidad tiene sin realizar un acercamiento a estos grupos poblacionales, pues se vería vacío el informe que pretenda dar a conocer la realidad de una comunidad sin antes haber estado involucrado en el estudio de sus necesidades, su forma de vida y la idea que se pretende plantear entorno a esa realidad.

De esta manera se puede evidenciar que “la política que se expresa en los planes de gobierno se traduce en un reto de la organización comunal frente a la sociedad civil, porque resulta de vital importancia ser sujetos de un conjunto de procesos con intensiones

sistemáticas y contextualizadas a través de las cuales se pretende viabilizar la mejora de sus habilidades o competencias colectivas (Otero,2012).

En esta investigación, es necesario tener en cuenta las necesidades de los habitantes de la ciudad de Pasto, puesto que si se pretende estudiar la incidencia de la participación comunitaria en políticas públicas, es esencial reconocer los aspectos humanos de estas comunidades, y los fenómenos que se suscitan en la cotidianidad que desempeñan como actores de la planeación local y de presupuesto que se realiza en la ciudad de Pasto, puesto que las necesidades de la población deberían ser la prioridad de las decisiones administrativas, y el presupuesto y planeación de un municipio ser el reflejo de lo que la población necesita.

Y es dentro de lo investigado que se logró determinar que como toda política pública en la cual se busca la incidencia de la población, en la ciudad de Pasto la idea de su inclusión empezó desde el año 1994, realmente se llevó a cabo a partir del año 2001, con la administración de Antonio Navarro Wolf con el desarrollo de los cabildos rurales, lo cual significo una expansión a lo largo del municipio de este tipo de participación ciudadana que localmente fue conocida como cabildos abiertos.

Así pues, también es menester traer a colación que se encontró que este proceso tuvo un desarrollo a lo largo de la historia de la ciudad de Pasto, el cual comprendió una fase de experimentación desde el año 1995, seguido por una etapa en la cual no se logró concretar el correcto desarrollo de esta forma de participación ciudadana hasta el año 2000, a partir de donde se consolida ya de manera local con una participación activa de los líderes y representantes de la comunicad hasta el 2011, momento en el cual ya se institucionalizan hasta año 2015.

Periodos históricos que permiten analizar las fases de transición que en la ciudad de Pasto se llevaron a cabo hasta consolidar e institucionalizar las políticas públicas de planeación y presupuesto, y que son útiles para comprender la intervención Estatal que debe materializarse en forma de decisiones que toman las autoridades locales, lo que implica ahondar aún más en el aspecto social que determina la concreción de estas políticas públicas.

También en lo a teniente a medir el desempeño de los actores comunitarios y de los actores del poder político, en la priorización y jerarquización de proyectos de inversión pública en cabildos, se tiene un grupo social al cual impactaría esta investigación, puesto que los participantes de las políticas públicas son todos los ciudadanos, pero al hablar de los actores políticos también implica evaluar la labor de los dirigentes, y representantes del pueblo, por lo que sería importante que se conozca el valor de su gestión, y el impacto que las decisiones administrativas han tenido en la población.

Y al hablar de este punto encontramos que las entidades como la Secretaria de Desarrollo Comunitario de la ciudad de Pasto, la cual nos permitió identificar los actores que hacen parte activa de este proceso de participación ciudadana, que por la riqueza de sus propuestas y aportes son valiosos en este proceso. Lo cual como experiencia investigativa nos permitió evidenciar una creciente ausencia de los encargados de la primera fase de la planificación local y presupuesto participativo a lo largo de este proyecto, mientras que por otro lado hubo un fortalecimiento de las relaciones entre entidades como las juntas de acción comunal, la Alcaldía de Pasto, los voceros ciudadanos y la red de apoyo de Organizaciones no gubernamentales.

Lo que nos demuestra ciertas dinámicas de apoyo entre entidades institucionales y representantes de la comunidad, lo cual es notable toda vez que los temas que analizamos entiéndase presupuesto y planeación involucran directamente a la población ciudadana y sus precariedades sociales.

Por otra parte es de mencionar que se encontró que los gremios económicos se marginaron al no encontrar respuestas inmediatas a sus propuestas, lo cual corresponde como ya se mencionó con anterioridad a la prioridad respecto de sus necesidades, que en los temas de estudio abordados en esta investigación giran en torno a la participación ciudadana, cuya dinámica se representa en cabeza de autoridades locales y representantes directos de la población como las Juntas de Acción Comunal.

Entidades como el Consejo Territorial de Planeación no se hicieron visibles en el proceso, razón por la cual grupos como mujeres, madres comunitarias, grupos ecológicos, grupos religiosos, clubes deportivos, parroquias, y grupos de jóvenes marcaron su ausencia dentro de lo investigado.

Ante esta situación, se puede evidenciar que las Juntas de Acción Comunal se constituyen en la base de los Cabildos que permiten la participación ciudadana, toda vez que su cercanía a la comunidad le permite ser un testigo directo de las necesidades que se vive en los distintos sectores de la ciudad, razón por la cual se constituyen en un actor principal al momento de formular políticas de participación y presupuesto. Siendo un ente dominante en las relaciones entre barrios y veredas y autoridades como el Concejo y la administración Municipal, es ahí donde radica su esencialidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el aporte de esta investigación es evidencia de la situación actual de nuestra ciudad respecto de participación ciudadana y la formulación de políticas públicas, siendo necesario que la comunidad académica y la sociedad en general, conozcan este tipo de análisis, que retratan la realidad de la población, requiriendo que se realicen estudios que prioricen las necesidades de los ciudadanos, de los sectores más vulnerables y que correspondan con la realidad a la que se enfrentan diariamente.

Siendo la misma realidad el objeto de estudio que permita plantear alternativas a las políticas públicas que en ocasiones se formulan sin tener en cuenta lo más esencial, que es el factor humano, las necesidades de la población, y la realidad que afrontan en cada territorio, así, la labor del investigador trasciende lo teórico y se transforma en un actor comprometido con la labor social y la constante búsqueda del mejoramiento del entorno de los distintos grupos sociales que la conforman.

Resultados aplicados al caso concreto en la ciudad de pasto

Para analizar la incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo en el municipio de Pasto, era necesario tener en cuenta el componente humano de las personas que habitan los distintos sectores de esta ciudad.

Ahora bien, si hablamos de participación ciudadana es necesario contar con las impresiones que los distintos presidentes de la junta de acción comunal de algunos barrios de las comunas que componen la ciudad de Pasto, toda vez que “La JAC es concebida para sus líderes como el canal o vínculo con el Estado para la gestión de recursos para beneficio comunal” (Chavarro, Baquero, 2019, pp. 30). Lo que permite comprender el compromiso de

su labor. Siendo posible de esta manera, abordar la temática de la perspectiva más humana de esta investigación, toda vez que, como bien se señaló en el capítulo correspondiente al método de investigación, esta se realizó siendo abordada desde un componente cualitativo.

Y es por eso que en este trabajo de investigación se recogieron las impresiones de los distintos líderes comunales, abordando temas como las precariedades, la inseguridad, y el uso correcto de los recursos que se deben destinar para solventar dichas necesidades. De esta forma, se pretende que la participación ciudadana en la implementación de cabildos, trascenderá más allá de una simple apreciación, y se convertirá en la muestra de la necesidad de un espacio como el que ofrecen los cabildos abiertos, para que sus necesidades se vean reflejadas en la formulación de las políticas públicas de planeación y presupuesto en el municipio de Pasto.

Para la concreción de lo anterior, se aplicó la técnica de obtención de información consistente en entrevista a algunos de los presidentes de las principales asociaciones de las juntas de acción comunal, de las 12 comunas que conforman la ciudad de Pasto, y quienes estuvieron al frente de la administración dentro de al menos los últimos cinco años, que son los que se caracterizan a continuación:

Rural / Urbano	Comunas / Corregimientos	Cargo	Nombres y Apellidos
URBANO	COMUNA 1	Presidente	Francisco Javier Mesías Díaz

URBANO	COMUNA 2	Presidente	Robert Hernán Patiño Burbano
URBANO	COMUNA 3	Presidente	Celimo Puenayan Araujo
URBANO	COMUNA 4	Presidente	Gerardo Alirio Mejía Rosero
URBANO	COMUNA 5	Presidente	Mario Fernando Pinto Calvache
URBANO	COMUNA 6	Presidente	Sonia Patricia Erazo Rivera
URBANO	COMUNA 8	Presidente	Hernán López Cabrera
URBANO	COMUNA 9	Presidente	Segundo Hernando Botina David
URBANO	COMUNA 10	Presidente	Jaqueline Narváez Suarez
URBANO	COMUNA 11	Presidente	Eduardo Efraín Cabrera

URBANO	COMUNA 12	Presidente	Luis Carlos Mesias Ortiz
RURAL	MAPACHICO	Presidente	Lucio Hernán Figueroa García
RURAL	BUESAQUILLO	Presidente	Hermes González Guerrero
RURAL	GUALMATAN	Presidente	María Gilma Maigual Botina
RURAL	CABRERA	Presidente	Oscar Rolando Josa Jojoa
RURAL	MOCONDINO	Presidente	Hugo Ricardo Jojoa Jojoa
RURAL	SANTA BARBARA	Presidente	Claudio Alfredo Gelpud
RURAL	OBONUCO	Presidente	Lidia Esther Pinto
RURAL	CATAMBUCO	Presidente	Jaime Orlando Miaramag Maigual

RURAL	SOCORRO	Presidente	Segundo Rangel Miramag
RURAL	SAN FERNANDO	Presidente	Ana María Jojoa Villota
RURAL	MORASURCO	Presidente	Carlos Bolívar Legarda Ortega
RURAL	GENOY	Presidente	José Orlando Criollo
RURAL	LA LAGUNA	Presidente	Belisario Botina Jojoa
RURAL	ENCANO	Presidente	Antonio Montenegro
RURAL	CALDERA	Presidente	María Clemencia Benavides Revelo

Tabla 2 Presidentes de asociación de juntas de acción comunal pasto – Nariño 2018.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Comunitario - Alcaldía de Pasto.

Los resultados obtenidos se desarrollan con base a los siguientes tópicos:

- Seguridad
- Organización comunitaria
- Economía

- Presencia institucional

Por medio de entrevistas realizadas se identificaron las percepciones de esos representantes respecto de algunos de los aspectos anteriormente señalados.

Ahora bien, en la comuna 1 de la ciudad de Pasto, en entrevista con Francisco Javier Mesías Díaz, señaló los siguientes aspectos:

Con respecto a la seguridad en barrios como el obrero y Caracha, las personas temen transitar con libertad, a pesar de que la presencia policial se ha incrementado, no sucede lo mismo en sectores como el de Bomboná, en el cual se han incrementado las denuncias por hurto en motos, no se trata de señalar al gremio mototaxista. La otra cara de la moneda se encuentra por ejemplo en sectores como el de la Panadería, donde la situación ha mejorado en los últimos años gracias al parque que se construyó donde antes estaban las instalaciones de Comfamiliar de Nariño ahora hay mucha más movilidad. (Líder comuna 1, comunicación telefónica, 20 de enero de 2021)

De lo cual se denota que el principal enfoque de su percepción es la seguridad, donde algunos sectores centrales de la ciudad ahora se tornan riesgosos, mientras que en algunas periferias la seguridad ha mejorado, no obstante lo cual, la inseguridad sigue siendo un fenómeno grave a tener en cuenta.

Robert Hernán Patiño Burbano, presidente de la comuna 2 menciona lo siguiente:

Los focos de inseguridad siguen siendo los mismos barrios de siempre, como el sector del Navarrete donde hubo nulo acompañamiento. Pero por el lado de la economía, en sectores como el de las Américas y la avenida Colombia, la actividad comercial es muy

grande en cuanto a material industrial y talleres mecánicos se trata, y en Santiago la economía local de negocios de comida ha tenido un gran crecimiento en los últimos años. (Líder comuna 2, comunicación personal, 3 de noviembre de 2020).

Según esta entrevista, la inseguridad sigue siendo una constante, sin embargo, el enfoque gira entorno a las dinámicas económicas de algunos barrios, lo cual permite concluir que la iniciativa local ha hecho que algunos sectores comerciales sigan creciendo en sus actividades comerciales.

En la comuna 4, Gerardo Alirio Mejía Rosero, se refirió acerca de la seguridad en los siguientes términos:

En general existe mucha inseguridad, porque los jóvenes se reúnen en algunos sectores a consumir vicios, y tomar licor, sobre todo los fines de semana es difícil controlar la situación. Barrios como el 12 de octubre se encuentran en el abandono institucional, la pobreza se encuentra presente en Belén, y en algunos sectores como el Tejar y Lorenzo de Aldana existe presencia policial pero los problemas de seguridad son una constante. (Líder comuna 4, comunicación telefónica, 10 de febrero de 2021).

De la comuna 6, la presidente de las juntas de acción comunal Sonia Patricia Erazo Rivera, se refirió a la constante presencia policial en sectores como Tamasagra, el cual es un barrio tradicional de la ciudad de Pasto:

En Tamasagra es usual encontrar una gran dinámica comercial, donde es creciente el número de negocios familiares, y de igual manera la interacción con la comunidad es constante, la organización para actividades comunitarias encuentra apoyo. No obstante,

en barrios como Quito López, Quillacinga, la presencia de la policía o de representantes de la Alcaldía es nula, por su parte Niza es un lugar bastante comercial por la cercanía hacia la Panamericana. (Líder comuna 6, comunicación telefónica, 15 de febrero de 2021).

La constante hasta este punto sigue siendo la inseguridad, como bien señala además Hernán López Cabrera, el presidente de la comuna 8, la cual abarca desde Villa Vergel hasta San Pedro, pero declaró en su momento:

sectores como el barrio Colón, y el aledaño Panorámico sufren por las constantes riñas callejeras, las cuales surgen por causa de los jóvenes que se encuentran siempre en las esquinas y se ve como casi todos los días consumen vicio, e inducen a los más jóvenes incluso niños que los miran como un ejemplo, la policía se enfrenta a ellos, pero la situación es grave y no cambia. (Líder comuna 8, comunicación telefónica, 3 de marzo de 2021).

A estas alturas, se puede apreciar que la inseguridad es una constante en la ciudad de Pasto, y que en sectores donde el foco de inseguridad es más grave la solución se ha tornado en enfrentamientos con la policía, no obstante, esa no es la solución, los problemas de base, son claros en este punto, y se deben al abandono institucional. Lo que trastoca el cumplimiento de las funciones del Estado, ya que “La intención era pasar del ejercicio de una democracia representativa a una participativa y para ello se crearon espacios y mecanismos” (Mejía, 2015) como los cabildos, cuyos espacios se fundamentan en la naturaleza de la participación ciudadana., con lo que se concretarían los fines establecidos en la Constitución Política de 1991.

Y esta problemática continúa, pero deben idearse estrategias distintas, por ejemplo, la educación debería ser una prioridad en los barrios en los cuales la inseguridad se centra en grupos de jóvenes y pandillas, que consumen sustancias alucinógenas, más que la contención policial que se viene llevando a cabo, cambiando el concepto de presencia institucional basado en la seguridad y presencia policial, por el de atención de los problemas sociales con soluciones de base, como programas de rehabilitación, educación, formación deportiva y demás que promuevan una correcta formación y uso del tiempo libre en los niños.

Por otro lado, el sector economía en algunos barrios, se ha basado en la creación de negocios propios del hogar, y emprendimientos locales, los cuales deberían ser objeto de incentivos, y capacitación para que se pueda formalizar este tipo de empresa. Respecto de la organización comunitaria, es necesario que la implementación de cabildos sea una constante, en las dinámicas de las comunidades de los barrios de la ciudad de Pasto, y sus líderes, siendo el elemento esencial que materialice la participación ciudadana en las políticas públicas, conforme se pretende en esta investigación.

Cabe mencionar, que el recorrido histórico realizado en líneas anteriores de la investigación sirvió como colofón de la realidad que hoy se vive en la ciudad de Pasto, si bien se optó por el periodo de los últimos cinco años, es en razón de que abarca la administración anterior, siendo el periodo necesario para realizar un análisis, toda vez que la actual es muy reciente, y respecto de las más antiguas no se obtendría una apreciación cercana de la realidad que vivimos actualmente.

Conclusiones

La participación comunitaria tiene una gran incidencia en la formulación de políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo, y esta debería ser una constante en las dinámicas políticas, como bien lo ha demostrado la historia existen intereses políticos en la participación ciudadana. Pero más allá del interés político, es necesario tener en cuenta las necesidades propias de cada comunidad, como el punto de partida de las organizaciones comunitarias que buscan incidir en las políticas públicas, razón por la cual la implementación de cabildos es la herramienta que permite a la comunidad ser escuchada, siendo la plataforma para que sus conflictos y necesidades sean tenidos en cuenta por las personas que las representan ante la máxima autoridad municipal.

El proceso de evaluación de Políticas Públicas, no se encuentra aislado de la historia del territorio que comprende la formulación de las mismas. Muestra de ello es que, en la ciudad de Pasto, fue necesario trascender las distintas administraciones municipales para evaluar el desarrollo y consolidación institucional de la participación ciudadana en cabildos.

El presente trabajo de investigación se planteó con el objetivo de determinar la incidencia que la participación comunitaria en la formulación de las políticas públicas planificación local y presupuesto participativo en el municipio de pasto.

La ruta necesaria para que se lleve a cabo la implementación de cabildos, debe comprender la creación de estrategias basadas en la búsqueda de la solución de las problemáticas que se presentan en una comunidad. De lo contrario, todo se quedará en un planteamiento conceptual que no aporte a al desarrollo de una comunidad activa y

participativa de las políticas públicas de planeación local y presupuesto participativo. Los cabildos son la forma en la que se materializan dichas dinámicas.

Existe una relación cercana entre las Juntas de Acción comunal y la población razón por la cual estos organismos son trascendentales en la formulación de políticas públicas, puesto que su cercanía con la comunidad y su labor ante las autoridades es clave como enlace entre las necesidades y los agentes encargados de combatirlas.

La incidencia de la comunidad en la formulación de políticas públicas busca trascender de un concepto de diseño de presupuesto y planeación, a un concepto de participación ciudadana en la formulación de estas políticas, es por eso que es importante entender casi que de forma obsoleta la directriz de los gobernantes sin tener en cuenta la participación de los actores principales en un proceso de mandato, los cuales son la comunidad misma y sus representantes directos que conocen las necesidades del territorio en el que viven.

El desempeño de los actores comunitarios y los representantes del poder político en la priorización y jerarquización de proyectos de inversión en cabildos, es algo que se debe evaluar a la luz de los retos que enfrentan diariamente dentro de sus comunidades, pues si las comunidades que representan los líderes se encuentran atravesando crisis por abandono institucional, será necesario evaluar el desempeño de los funcionarios públicos que representan a la Alcaldía más que la labor del líder.

No obstante, existen retos como la organización de la comunidad, la cual debe coordinarse con los presidentes de las juntas de acción comunal de cada barrio, gestión que le corresponde a cada líder de la comuna. En ese sentido, es preciso mencionar que, en la ciudad

de Pasto, hace falta armonización entre las demandas de la comunidad y las labores de los funcionarios de entes como la Alcaldía. Y los retos que enfrentan los líderes comunales, se encuentran mayormente enfocados hacia la creciente inseguridad, la cual está siendo enfrentada con contención policial, mas no con la solución de los problemas de base, como por ejemplo con educación. Este tipo de alternativas que se pueden plantear en los cabildos no han sido concretados en las decisiones de los gobernantes, por lo que el problema sigue creciendo.

La investigación realizada permitió entender el proceso de cabildos, el cual tiene orígenes históricos en nuestra ciudad, así como un desarrollo y consolidación institucional a lo largo de las distintas administraciones sobre todo a partir del año 2001. Y a nivel Departamental tenemos los siguientes ejemplos: Samaniego Territorio de Paz (1998), II Laboratorio de Paz, Paz y Desarrollo en el Macizo Colombiano (2001), la Surcolombianidad (2002), la Constituyente de Nariño por un Mandato Popular (2002), Pacto Local por la Paz (2004-2007), el Programa “Sí se puede” (2006 -2012), Teatro por la Paz en Tumaco (2009), Minga por la Paz de Nariño (2012), Casa de la Memoria de Tumaco (2013), Agenda de Paz de Nariño (2013 -2015), Minga Nariñense por la Paz (2014), y Plan Estratégico para la Paz (2015). (Rivera, Simonian, 2019). Los cuales son muestra de la labor que se ha adelantado en algunos territorios del departamento de Nariño en la implementación de Cabildos.

Referencias Bibliográficas

- Amar, J. (2008). Scielo. Participación comunitaria para el control ciudadano de los servicios públicos domiciliarios. Recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972008000100006
- Arias, F. (2012). Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica (5° ed.)
Caracas: Espíteme.
- Arias J, Villacis M, Miranda M (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio <<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>>
- Azuero A. (2018) Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación
- Carrillo, M. (2018). Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local. (Trabajo de grado). Universidad del Norte.
Barranquilla, Colombia.
- Castro, M. Hurtado, J. (2104). Liderazgo y cohesión de la junta de acción comunal del barrio maría Eugenia comuna VIII del distrito de buenaventura. (Trabajo de grado).
Universidad del Valle, Colombia.
- Chavarro, J. Baquero, A. (2019). Caracterización de las juntas de acción comunal del municipio de Útica, Cundinamarca. (Trabajo de grado). Universidad cooperativa de Colombia. Bogotá, Colombia.

Franco, Y (2011) Tesis de Investigación. Marco Metodológico. Venezuela. Disponible en:

Disponible: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/marcometodologico-definicion.html> [Consulta 2018/11/22].

Gómez, Jacinto. (2000). Planeación Participativa. Memorias de cátedra del profesor Gómez Jacinto. Material no publicado.

Creswell, J. (2005). Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research. Upper Saddle River: Pearson Education.

Lopez, A. y Allegretti G. (2011). Presupuesto Participativo un ejercicio dinámico a evaluar. Málaga, España. Ed. CEDMA.

Mary Sáenz, V. (2004). La red es de todos. Cuando los movimientos sociales se apropian de la red. Madrid Ed. Popular.

Mejía, J. (2015). El presupuesto participativo, la participación comunitaria y el capital social en Medellín. Recuperado de file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Jorge_MejiaMartinez_2015.pdf

Merino, M. (2019). Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. La participación ciudadana en la democracia. Recuperado de <https://raep.com.mx/wp-content/uploads/2021/01/LA-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf>

Ministerio del Interior de la Republica de Colombia, (2021). Áreas Misionales Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal. Organizaciones de Acción Comunal (OAC). Recuperado de

<https://www.mininterior.gov.co/mision/direccion-para-la-democracia-participacion-ciudadana-y-accion-comunal/accion-comunal/organizaciones-de-accion-comunal-oac>

Montenegro, A. (2002). Una historia en contravía: Pasto y Colombia. Mal pensante, Bogotá.

Oszlak, Oscar Y O'donnell, Guillermo, "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" en KLIKSBURG Bernardo y SULBRANT José (Comp.), Para investigar la Administración Pública, Instituto Nacional de la Administración Pública, Madrid, 1976.

Otero, M. (2012). Diagnóstico estratégico de las Juntas de Acción Comunal. Recuperado de https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/181/pdf_22

Padilla, N. (2015). Una propuesta de presupuesto participativo en el municipio de Sincelejo. Recuperado de <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/63Texto%20del%20art%C3%ADculo-95-1-10-20190319.pdf>

Parra O. 2004. Sistematización de una experiencia. Bogotá, Colombia. Fundación Corona.

Pérez, G. (2012). La junta de acción comunal como instrumento para el desarrollo local del barrio las Cuadras, en la comuna 9 del municipio de Pasto, al interior de la gestión del proyecto "plan de gestión integral ambiental". (Trabajo de grado). Universidad de Nariño, Colombia.

Rivera, F. Simonian, L. (2019). El presupuesto participativo de Pasto: la dinámica participativa y las principales razones de la continuidad. Recuperado de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/PaPo%2024-2%20\(2019\)/77762387007/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/PaPo%2024-2%20(2019)/77762387007/)

Tarazona, A. (2013). Scielo. Movimiento defensores del agua de Piedecuesta, Santander, Colombia (1995-2005). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742013000100011

Taylor SJ, Bodgan R (1984) Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

Velásquez, F. Gonzáles, E. (2003). *¿QUÉ HA PASADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA?* Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31126817/social36.pdf?1366060111=&responsecontentdisposition=inline%3B+filename%3DQue+ha+pasado+con+la+participacion+ciudad.pdf&Expires=1618664644&Signature=RNhGtC8oOmhqvusB7oCULBtIlot2RkvBxvCwktNufmDSfAbwWH7fVUPY7LIt4K5PcsDYyVCewDXf2IVpUjP3nhISuLeOE1IZutB0kF4mZZXV6Leu5tbFbOqLHIunBcsYV5j~XjWTEI41VGquQ2ASX2V2ueHmSj10sEWxzDI3~sjrpQBL83sb1eEano7bVanRu4O5kpfIRPMk6GOzjKpNNgoTL6jG6mg~NsdjOVpUonqispfDwfX7fro56edXBll9Xz9eDvaIxsL28jF8bOSZoGAfiOtEmxKAMeMEX1ZYOqOjdYrXT-atNNw4VXFSXdrJKUPfTyr0ynxLDAVIK42mg_&Key-PairId=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA